



Barredora: Ahora viene la batalla por extraditar a Hernán Bermúdez; se tambalea futuro político de Adán Augusto y de AMLO

Por Luis Carlos Silva

REQUENA HUYÓ AL PARAGUAY AL SENTIRSE TRAICIONADO: PESQUISAS

Tras nueve meses prófugo de la justicia, Hernán Bermúdez Requena, apodado como "El Abuelo" o el "Comandante H" y señalado como presunto líder de la organización criminal La Barredora, fue detenido este 12 de septiembre en Paraguay tras un operativo de alto nivel coordinado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de México.

Luego diversas investigaciones se tuvo conocimiento que el presunto líder de "La Barredora", está acusado de liderar a un grupo criminal dedicado al secuestro, la extorsión y el robo en México con nexos en Centro y Sudamérica.

Por su parte, Omar García Harfuch secretario de Seguridad y Protección Ciudadana reveló en redes sociales, la captura se concretó mediante un operativo coordinado entre autoridades mexicanas y paraguayas.

Esto último igualmente con base en una ficha roja de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) emitida en julio pasado.

Este acuerdo, que ha sido aplicado recientemente, permite a ambos países solicitar y conceder la extradición de personas por delitos que cumplan los requisitos establecidos en el tratado, como ser punibles con una pena privativa de libertad de al menos un año.

PUNTOS CLAVE DEL TRATADO DE EXTRADICIÓN:

Acuerdo bilateral: Es un acuerdo específico entre México y Paraguay para la cooperación en materia de extradición.

Fecha de firma: El tratado se firmó el 8 de marzo de 2005.

Aplicación: El tratado está vigente y se utiliza para coordinar solicitudes de extradición, como la reciente coordinación para la detención de un mexicano en Paraguay.

Delitos aplicables: La extradición se concede para delitos que son punibles con una pena de al menos un año de prisión en ambas legislaciones.

Procedimiento: Las solicitudes se realizan por vía diplomática.

REQUENA VIVÍA COMO SULTÁN EN PARAGUAY ENTRE JACUZZI, JOYAS Y BILLETES GUARANÍES

El presunto líder de La Barredora, Her-

nán Bermúdez Requena según investigaciones de la Fiscalía de Justicia de Tabasco, vivía entre lujos en Paraguay en una zona exclusiva y boscosa.

En tanto, elementos policiales aseguraron el inmueble antes de ingresar y notificaron al detenido sobre la orden internacional de captura.

En la cochera de la vivienda fue localizada una camioneta blanca de lujo, mientras que en el interior se aseguraron tres fajos de billetes guaraníes y dólares en denominaciones de "100" y "200" unidades.

De igual forma aseguraron joyas, identificaciones, así como una pequeña barra con vasos, una botella de vino y equipo de sonido.

EXTRADICIÓN DEL LÍDER DE LA BARREDORA DEPENDE DE CANCELLERÍAS

Hernán Bermúdez Requena, alias "El Comandante H o El Abuelo" fue trasladado a la agencia ministerial de la República Paraguaya para iniciar el procedimiento de extradición a México, cuyo avance dependerá de la decisión y los trámites diplomáticos entre ambas naciones.

Trascendió que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) será la encargada de iniciar y en su concluir de manera jurídica y diplomática, la extradición a México de Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco en el sexenio de Adán Augusto López, ex gobernador de Tabasco.

DEFENSA ESTARÍA BUSCANDO NO EXTRADITARLO, Y RETRASAR PROCESO: FGR

La defensa en Paraguay de Hernán Bermúdez Requena, "El Comandante" o "El Abuelo" estaría buscando en los próximos 15 días retrasar el proceso de extradición de su cliente a México para preparar mejor su defensa, luego de que el gobierno de Tabasco y de México, lo acusan de tráfico de migrantes, distribución de drogas, y control de bares y centros nocturnos en Tabasco.

Se explicó que lo busca la defensa del líder de "La Barredora" es ir desvirtuando las imputaciones una a una hasta dejar para el último momento los cargos más leves dentro de la justicia mexicana.

Estos últimos serían secuestro, extorsión a negocios, tráfico de personas, acopio de armas y delincuencia organizada este considerado de los más graves dentro de Ley contra la Delincuencia Organizada.

Luego de la captura del ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena alias "El Abuelo" o el Comandante "H", el futuro político y legal del senador morenista Adán Augusto López y del ex presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, "se tambalean", debido a las imputaciones que podría generar el detenido, justo cuando el gobierno de México acelere su repatriación a México, advierten politólogos y criminalistas.

Ayer trascendió que Bermúdez Requena no aceptó la extradición que el gobierno paraguayo le ofreció, mientras que la cancelería mexicana sería la encargada de gestionarla por la vía diplomática al gobierno de Santiago Peña.

Una fuente del gobierno mexicano señaló que el proceso de extradición del presunto líder de "La Barredora" podría durar entre dos y 5 meses, dependiendo de los canales diplomáticos establecidos por el acuerdo México-Paraguay signado en el sexenio del entonces presidente Vicente Fox Quesada de (2000 a 2006).

Es de destacar que actualmente México y Paraguay tienen un tratado de extradición vigente firmado entre ambas naciones desde el 8 de marzo de 2005 y aprobado por ambos países.

Antonio Ortega criminalista advirtió que Bermúdez Requena podría empujar a más de 3 figuras de Morena y del actual gobierno de la 4T como Adán Augusto López, actual senador de la República, Ricardo Monreal coordinador de los diputados de Morena y Gerardo Fernández Noroña, ex presidente del Senado de la República.

En tanto, politólogos y senadores de la República de oposición como Ricardo Anaya advirtieron que se "destapará la cloaca", de corrupción entre los morenistas del grupo Tabasco que protegen a Adán Augusto López, ex secretario de Gobernación y ex gobernador de Tabasco.

Por su parte, Sebastián Godínez Rivera, politólogo de la UNAM reconoció que la captura de Bermúdez Requena en Paraguay es un tema muy espinoso para la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, toda vez que deberá definir si busca aplicar la ley, o mantener la protección e inmunidad para "El Comandante H" o "El Abuelo", sostuvo.

**TODO UN PÁJARO DE CUENTAS EN MÉXICO**

Hernán Bermúdez Requena es identificado como presunto fundador del cártel de La Barredora, grupo delictivo surgido tras la ruptura interna de La Hermandad o Cártel Policiaco, organización que había operado en Tabasco bajo su mando y el de otro personaje clave que ya fue detenido en Jalisco: Ulises Pinto Madera, “El Pinto” o “El Mamado”.

De acuerdo a las últimas investigaciones la facción estuvo vinculada a tráfico de migrantes, distribución de drogas, trata de personas y control de bares y centros nocturnos en Tabasco.

De igual forma, investigaciones de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) documentaron desde 2020 que el grupo mantenía actividades de robo de combustible y una refinería clandestina en Tabasco y Veracruz.

Fuente: FGR, politólogos y senadores del PAN.